



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Constancia Traslado alegatos de conclusión

Radicación 11001 02 30 000 2025 01077 00

Bogotá, D.C. 23 de octubre de 2026.

En la fecha se fija en lista el traslado para que los sujetos procesales presenten alegatos de conclusión y el Ministerio Público rinda su concepto si así lo considera, en atención a lo señalado en el auto de fecha 16 de octubre de 2026.

El referido traslado se fija por el término de **10 días hábiles** que correrán desde el lunes 26 de octubre de 2026 a las 8:00 a.m., hasta el 9 de noviembre del mismo año, a las 5:00 p.m.

Para consultar y visualizar el expediente, podrá hacerlo a través del enlace <https://ecosistemadigitalindice.cortesuprema.gov.co/api/v1/link/share/68e9270d6fbd3b6bd1abf1cf> (copiar y pegar en el navegador para la descarga automática).

La Secretaría General tiene dispuestos los siguientes canales para la recepción de memoriales: el correo institucional secretariag@cortesuprema.gov.co y la dirección física, Calle 12 No. 7 – 65, Palacio de Justicia, Oficina de correspondencia.

Este documento fue generado con firma electrónica.
Ver registro al pie de página

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General